

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 26 de julio de 2019.

DIPUTADA MARÍA MARIVEL SOLÍS BARRERA
Presidenta de la Comisión de Ciencia,
Tecnología e Innovación

Mensaje durante la inauguración de la
Primera Convención Nacional Presupuestaria
en materia de Ciencia, Tecnología e
Innovación, en el Palacio Legislativo de San
Lázaro.

Muy buenos días.

Para mí es un honor recibir a todos y a todas en este recinto histórico de la Cámara de Diputados, el salón de Legisladores; sean todos bienvenidos y bienvenidas a esta Convención de Presupuesto de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Saludo al destacado presidium que hoy nos acompaña y que integra de alguna manera todos los sectores que de alguna manera se articula para poder lograr el desarrollo en nuestro país, ya que representan, tanto el sector Legislativo, Ejecutivo, instituciones de educación, el sector productivo.

Saludo de manera especial al diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, muchísimas gracias diputado por estar aquí, él es el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, muchísimas gracias por todo el apoyo diputado, sobre todo, que debo decirles que él es quien realmente es el autor intelectual de esta Convección en una

reunión conjunta, se pudo definir la importancia que tiene el tratar el tema del presupuesto de ciencia y tecnología.

Saludo también a una gran amiga de aquí de la Cámara, la doctora María Elena Álvarez-Buylla, directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, quien en conjunto, con su equipo de trabajo y el de la Comisión de Ciencia y Tecnología se trabajó coordinadamente para todo el programa y organización y logística de este evento. Muchísimas gracias doctora María Elena.

También saludo al representante de la Unesco, Frédéric Vacheron, muchísimas gracias por estar aquí, el tema internacional es fundamental, sabemos que la apertura global nos debe, de alguna manera, permitir tener una visión integral, sobre todo el hablar de ciencia y tecnología.

También saludo cordialmente al maestro Gustavo Alonso Cabrera director general de Cooperación Técnica y Científica de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo, muchísimas gracias por estar aquí.

También, a la maestra Alia Lorena Ibarra quien representa el sector empresarial, son realmente líderes mujeres que están trabajando continuamente por impulsar la creación de empresas, de empresas sustentables; muchas gracias por su presencia.

De manera especial a la rectora de la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla, a la maestra Nadia Quezada, quien es una mujer con una gran visión, que tengo la fortuna de conocerla hace muchos años y que realmente está impulsando fuertemente en las instituciones de educación el tema de innovación.

También al doctor José Mustre de León, director general del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, aliado estratégico de la Comisión y que siempre nos acompaña y, además, con toda una serie de propuestas y aportaciones que siempre está haciendo a la comisión; muchas gracias doctor por contar con su destacada presencia.

A todos mis compañeros diputados y diputadas integrantes de la Comisión, está aquí con nosotros el secretario, el diputado Brasil Acosta, muchísimas gracias diputado por contar con su presencia.

Asimismo, saludo a senadores, diputados que se encuentran con nosotros, directivos de diferentes instituciones de educación, de centros de investigación, diputados locales, en especial saludo al diputado Jorge Mayorga, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso del estado de Hidalgo, gracias por estar aquí.

A todos los panelistas, a todos, de alguna manera, los investigadores, tecnólogos que hoy nos reunimos aquí, muchas gracias por contar con su presencia.

Los avances de alguna manera que actualmente tenemos en nuestro país realmente nos planteamos un gran reto, para todos los que estamos esta mañana aquí presentes la premisa es clara: hacer del conocimiento científico y de la innovación las vías para el desarrollo sostenible y crecimiento económico del país que impulse la productividad nacional, pero que, al mismo tiempo, permita un desarrollo humano con mayor justicia social.

Países como Alemania, Corea del Sur y Finlandia han dado una gran importancia a la inversión e impulso de este sector estratégico.

En estas naciones la investigación y el desarrollo tecnológico han abierto nuevas áreas y han definido el camino para el crecimiento a largo plazo de su economía; por lo que el progreso científico es impulsado por un sistema de innovación complejo al que contribuyen muchos actores. La conjunción de inversiones y acciones públicas y privadas les ha permitido los avances en sus universidades y centros de investigación que continúen creando nuevos empleos y asegurando una fuerza laboral altamente educada y calificada.

Sin duda, como país tenemos un gran reto en aumentar los recursos públicos que se destinan al quehacer científico nacional, ya que actualmente apenas estamos destinando el cuatro por ciento del Producto Interno Bruto, cuando la ley señala el uno por ciento; pero también existen otras deficiencias claras que debemos atender, como es el hecho que la inversión en actividades científicas y tecnológicas sea preponderantemente pública, lo que es totalmente contrario a lo que sucede en el resto del mundo, donde el sector privado destina el 61 por ciento de los recursos a ciencia, tecnología e innovación. Mientras que en México la inversión privada es de apenas el 19 por ciento.

Otro tema que debemos analizar en esta Convención es la consolidación presupuestal. Hoy en día los recursos establecidos en el anexo 12 correspondiente al Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación se distribuyen en 16 secretarías, quedando sólo bajo la operación del Conacyt alrededor del 28 por ciento; situación que creemos debe corregirse, pues como cabeza de sector el Consejo debería tener una participación más activa y preponderante en los recursos destinados al quehacer científico nacional.

Asimismo, es importante establecer mecanismos de financiamiento para la federalización de recursos en materia en este sector; en el marco actual no existen recursos directos para ciencia, tecnología e innovación a nivel estatal como sí los hay para deporte, campo, educación, cultura, medio ambiente, entre otros. Esta situación, creemos, debe atenderse pues el nuevo marco general obliga a un nuevo modelo de financiamiento a nivel local y regional, modelo que, por supuesto, implica que también los gobiernos estatales realicen un esfuerzo presupuestal, ya que existe evidencia que en promedio las entidades federativas destinan apenas el 0.2 por ciento de sus presupuestos para actividades científicas y tecnológicas.

También estoy convencida de la importancia de aumentar año con año los recursos; no es adecuado, ni mucho menos deseable, que en cada aprobación de presupuesto se tenga la incertidumbre sobre los recursos a este sector.

En este sentido, se ha propuesto una reforma para que en tanto no se alcance el uno por ciento del PIB, los recursos para ciencia y tecnología e innovación se aumenten gradualmente, cuando al menos en términos reales respecto al año anterior y, por lo tanto, no se disminuya, el objetivo es tener presupuesto progresivo.

Estos son algunos de los temas que hoy trataremos en esta Convención y que se habrán de analizar.

Este evento es un punto de partida pues la discusión y consulta con la comunidad será permanente como lo ha sido hasta la fecha con un parlamento abierto.

Agradezco y reitero mi agradecimiento a todos ustedes por estar aquí y al final de este evento tendremos una serie de conclusiones

que nos permitirán realmente el poder elaborar un plan prospectivo de presupuesto para esta importante actividad para el país y para el desarrollo y la solución de grandes problemas nacionales.

Muchísimas gracias a todos por contar con su presencia.

--ooOoo--